# INFORME DE SUPERVISION Nº 04
# CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CPS-164-2025

El suscrito Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial Municipal certifica que el señor **CARLOS DIAZ MURILLO** identificada con cédula de ciudadanía No. 79.463.092 de Bogotá D.C., cumplió con las actividades enmarcadas dentro del contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nº CPS-164-2025, cuyo objeto es: **"FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL SGR DEL MUNICIPIO DE LA PAZ-CESAR"**, Durante el periodo del 24 de septiembre al 24 de octubre de 2025 en los siguientes términos:

## 1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

| | |
|---|---|
| MODALIDAD DE CONTRATACIÓN | DIRECTA |
| N° DEL PROCESO DE SELECCIÓN | N/A |
| TIPO DEL CONTRATO | CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS |
| SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO) | SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE LA PAZ-CESAR |
| NÚMERO DEL CONTRATO | CPS-164-2025 |
| FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO | 12 DE JUNIO DE 2025 |
| OBJETO DEL CONTRATO | FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL SGR DEL MUNICIPIO DE LA PAZ-CESAR |
| NOMBRE DEL CONTRATISTA | CARLOS DIAZ MURILLO |
| CEDULA DE CIUDADANÍA | 79.463.092 DE BOGOTA D.C. |
| VALOR DEL CONTRATO | $16.000.000.oo |
| FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS | El municipio pagara al Contratitas el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal y CUATRO (04) mensualidades vencidas por un valor de CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE. ($4.000.000.00) |
| PLAZO DE EJECUCIÓN | CUATRO (04) MESES |
| PLAZO DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO | HASTA EL 24 DE OCTUBRE DE 2025 |
| NOMBRE DEL INTERVENTOR/SUPERVISOR | EDGARDO JESUS AROCA MINDIOLA |

## 2. DATOS FINANCIEROS

| CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| N° | 0519-12 | VALOR | $16.000.000.oo | FECHA | 19 DE MAYO DE 2025 |
| REGISTRO PRESUPUESTAL – RP | | | | | |
| N° | 0624-12 | VALOR | $16.000.000.oo | FECHA | 29 DE JUNIO DE 2025 |
| RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S) | | 2.3.2.02.02.009.45.09.08 | | | |

## 3. DESARROLLO DEL CONTRATO:

Mediante Acto administrativo se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así, en cumplimiento de las funciones establecidas, me permito informar el desarrollo correspondiente al periodo comprendido del **24 de septiembre al 24 de octubre de 2025,** en los siguientes aspectos:

## 4. AVANCE EN LA EJECUCION DEL CONTRATO:

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-164-2025 CELEBRADO ENTRE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA PAZ - CESAR Y **CARLOS DIAZ MURILLO**, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO **24 de septiembre al 24 de octubre de 2025**

| Actividades contratadas | Actividades ejecutadas |
|---|---|
| 1.- Brindar asistencia técnica en la revisión de los procesos de recolección, consolidación y registro de la información correspondiente a contratación, ejecución, liquidación de contratos en el sistema de gestión y monitoreo dispuestos por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) denominado GESPROY SGR, de los proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR) y ejecutados por el Municipio de La Paz, Cesar. | Se cumplieron con las obligaciones enmarcadas en el contrato de la referencia desde el numeral 1 al 4 en los siguientes procesos.<br><br>1.- Se brindó apoyo en el registro de actas finales y de liquidación de contratos del proyecto BPIN 20201301010357 denominado IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS AUTÓNOMOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA LA ENERGIZACIÓN DE VIVIENDAS EN LAS ZONAS RURALES NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE La Paz, el cual pasó al estado PARA CIERRE |
| 2.- Brindar asesoría para validar que los proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR) del municipio de La Paz, Cesar, que han finalizado la ejecución física y financiera, y cumplido a cabalidad los indicadores de productos aprobados, hagan el respectivo cierre financiero y administrativo, proyectando el Acto Administrativo de Cierre. | 2. - Se realizó el borrador del acto administrativo de cierre del proyecto BPIN 20201301010357 denominado IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS AUTÓNOMOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA LA ENERGIZACIÓN DE VIVIENDAS EN LAS ZONAS RURALES NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE LA PAZ |
| 3. - Brindar asesoría técnica en los asuntos de subsanación de alertas generadas y/o reportadas por el aplicativo GESPROY-SGR, sobre | 3.- Durante el periodo del informe, se subsanó una (1) alerta del aplicativo GESPROY-SGR (Ver informe de actividades 3). |

| | |
|---|---|
| la gestión de proyectos y la gestión financiera de las cuentas maestras del SGR, a cargo del municipio de La Paz, Cesar.<br><br>4.- Brindar asistencia técnica en la operación del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR), del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para realizar la gestión de ejecución de estos recursos y ordenar el pago de las obligaciones legalmente adquiridas, directamente desde la cuenta única del SGR a las cuentas bancarias de los destinatarios finales. | 4. - Durante el periodo del informe, no se requirió apoyo de asistencia técnica en la operación del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR) |

| TIPO DE ACTIVIDAD | CANTIDADES DE ACTIVIDADES RECIBIDAS O PLANIFICADAS PARA EL PERIODO | CANTIDADES DE ACTIVIDADES RESUELTAS O EJECUTADAS EN EL PERIODO | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO NÚMERO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS /PROYECTADAS |
|---|---|---|---|
| Las estipuladas en el contrato en el clausula 2: Actividades Específicas del Contrato | 4 | 4 | 100% |

## 5. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES:

Se verifico el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud y pensión y ARL) correspondiente **al periodo de octubre 2025** allegando la respectiva planilla, detallada así:

- **Periodo octubre de 2025**

| MES | septiembre de 2025 | VALOR |
|---|---|---|
| Planilla N° | 34828399 | |
| Pago Total | | **$ 859.500** |
| EPS | Salud Total | $ 370.200 |
| PENSION | Colpensiones | $ 473.800 |
| ARL | Positiva | $ 15.500 |

## 6.- AVANCE FINANCIERO

| CONCEPTO | VALOR | FECHA | % |
|---|---|---|---|
| VALOR TOTAL DEL CONTRATO | $ 16.000.000.oo | 24 de junio de 2025 | 100% |
| INFORME PERIODOS 01, 02 y 03 | $ 12.000.000.oo | 30 de septiembre de 2025 | 75% |
| INFORME PERIODO 04 | $ 4.000.000.oo | 30 de octubre de 2025 | 25% |
| SALDO POR EJECUTAR | $0 | | 0% |

## 7.- VERIFICACIÓN DE POLIZAS

De conformidad con lo dispuesto en materia de garantías por los artículos 2.2.1.2.3.1.1, 2.2.1.2.3.1.2 y 2.2.1.2.3.1.7 del Decreto 1082 de 2015 y dada la naturaleza del objeto a contratar, la tipología del contrato, los riesgos y condiciones de la contratación definidos, se ha determinado no exigir garantías, en atención a lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.4.5., que manifiesta: "No obligatoriedad de garantías. En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la Sección 3, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1.del presente decreto no es obligatoria y la justificación para exigirlas o no debe estar en los estudios y documentos previos".

## 8.- CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

Que en cumplimiento de mis obligaciones como supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y el informe de actividades (adjunto) que fueron la base de los datos que suministro en este Informe por medio del cual certifico el cumplimiento de las obligaciones del contratista y doy visto bueno para realizar el pago correspondientes a las actividades adelantadas en el periodo **24 de septiembre al 24 de octubre de 2025**, de acuerdo al objeto del contrato por valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE. ($4.000.000)**, así mismo dejo constancia que el contratista realizó los pagos por los valores correspondientes a los impuestos requeridos para la legalización del contrato y que he verificado que el contratista ha cumplido con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social del **periodo de octubre de 2025** y que existe una correcta relación entre las sumas canceladas con las que fueron cotizadas por el contratista, además que el valor cotizado corresponda al porcentaje y sobre la base señalada por las normas vigentes sobre la materia.

**EDGARDO JESUS AROCA MINDIOLA**
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial Mpal.
Supervisor

**ANEXOS:**
Informe de Actividades
Soporte pago de seguridad social integral.